



ACTA N° 09 SESION EXTRAORDINARIA H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
DIA MIERCOLES 27 FEBRERO DEL AÑO 2.002

TABLA: PRIMER CONGRESO DE AUTORIDADES LOCALES REGION DEL MAULE

En Hualañé, a veintisiete días del mes de Febrero del año dos mil dos, y siendo las doce horas con cuarenta, entra en Sesión Extraordinaria el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Señor Alcalde don **SAMUEL BAEZA REYES** y la asistencia de los Sres. Concejales don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ**, don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

El Sr. Alcalde da a conocer que la citación obedece a la necesidad de adoptar acuerdos sobre la participación del Concejo en el PRIMER CONGRESO DE AUTORIDADES LOCALES DE LA REGION DEL MAULE, a realizarse en la Comuna de Licantén, sector de Duao, durante los días 14, 15 y 16 de Marzo del año en curso.

Se dan a conocer antecedentes del evento tales como:

- a.- Tema a tratar
- b.- Lugares de reunión y pernocto
- c.- Costo del congreso por cada participante, lo que significa un monto de \$ 50.000 por cada uno de los asistentes.

Conocidos los antecedentes se **ACUERDA:**

- 1.- Asisten los Sres. SERGIO MEZA M., don JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO y el Sr. Alcalde don SAMUEL BAEZA REYES.
- 2.- Realizar La cancelación de los derechos de participación en el Congreso
- 3.- Cada cual presentará solución de alojamiento
- 4.- Se dispondrá de un vehículo para el traslado de los asistentes a la actividad.

Cumplida la Tabla de citación se levanta la Sesión a las trece horas con quince minutos.

LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SAMUEL BAEZA REYES
ALCALDE
PRESIDENTE